

Acta declaratoria desierto número AD-9/2021
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0047

Siendo las diez (10:00 a.m.), en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), para el análisis de declaratoria de desierto del proceso de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0047 “Suministro e instalación de cableado URD para el centro OMA”**.

Orden del día

Conocer la declaratoria desierto del proceso **DGAP-DAF-CM-2021-0047 “Suministro e instalación de cableado URD para el centro OMA”**.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0047 “Suministro e instalación de cableado URD para el centro OMA”**, así como la emisión de la Resolución del Acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que, el artículo 24 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, estipula que; toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

Considerando: Que, según el acta simple de apertura de fecha cuatro (04) de marzo del 2021, se recibieron las ofertas siguientes:

No.	Nombre del oferente	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	Constructora Novo Toribio & Asociados, SRL	RD\$250,180.96	Física
2	Centro de Reparaciones e Instalaciones, SRL	RD\$437,364.24	Física
3	Sertedi, SRL	RD\$207,646.96	Física
4	CPG Ingeniería y Automatizaciones e Instalaciones, SRL	RD\$582,707.60	Física
5	Incoelc, SRL	RD\$309,439.99	portal
6	Procomer, SRL	RD\$230,140.12	Portal

Considerando: Que, al momento de realizar la visita técnica de lugar, surgieron nuevos requerimientos que no estaban contemplados en los términos de referencia para la correcta ejecución del proyecto en cuestión.

La Gerencia Administrativa emite la siguiente Resolución:

Única Resolución

Se declara desierto el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0047 "Suministro e instalación de cableado URD para el centro OMA"**, por las razones antes expuestas. Una vez adoptada la resolución anterior, se otorga la siguiente firma:


Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez
Gerente Administrativa

